



Consejo Regulador Ribera de Duero.

**La importancia del varietal**

**Mildiu y oidio, dos plagas que causan graves daños a la vid**

**La mecanización de la vendimia y la calidad del vino**

**Modernización del sector vitivinícola**

**Investigación en viticultura y enología**

## Cambios en el sector vitivinícola español

La próxima reforma de la OCM marcará el futuro

La orientación comercial de la producción vitivinícola será la que mande, junto con un proceso de reestructuración del viñedo, para la mejora de la calidad del vino. Las destilaciones se limitarán a cubrir las necesidades de alcoholes de uso de boca y tampoco se prevén arranques masivos, obligatorios y subvencionados de cepas.

● **M. MÁRQUEZ-PEÑAMEDRANO.** Periodista.

**E**l sector vitivinícola español se va a enfrentar en los próximos meses a un arduo debate y una no menos difícil negociación sobre lo que será la futura reforma reglamentaria de su Organización Común de Mercado (OCM), que marcará su curso a partir de la campaña 1999/2000 y siguientes.

Aunque, inicialmente, el comisario de Agricultura, Franz Fischler, había prometido a los representantes de productores y cooperativas comunitarios (COPA/COGECA), que la propuesta inicial de reforma de la OCM sería presentada el pasado 18 de marzo (junto con las demás reformas de la Agenda 2000) el plazo se ha alargado ahora, debido a que se quieren tener los datos cerrados de producción de la presente cam-

paña, hasta los meses previos al verano.

Por lo que, sin demasiado esfuerzo, se presentará la próxima campaña 1998/99, el 1 de septiembre próximo sin que exista una nueva normativa, tal y como ha previsto Bruselas en su propuesta de paquete de precios agrarios para dicho período.

Los debates, por tanto, no llegarán a iniciarse con la presidencia británica del Consejo de la UE, sino que se desarrollarán bajo las presidencias, en primer lugar, de Austria, en el segundo semestre de este año, y de Alemania, desde el 1 de enero de 1999. Serán estos dos países (no opuestos, por ejemplo, a la práctica de la chapitalización) quienes, previsiblemente, se encarguen de cerrar una nueva OCM, incluso aunque ésta sea aprobada al principio de la siguiente presidencia semestral.

## Producción campaña 1997/98

Las últimas estimaciones de producción de vinos y mostos en la presente campaña, según la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, dan una producción nacional de 37.21 millones de hectolitros para la presente campaña 1997/98, lo que supone un 13,7% más que en la anterior, donde se alcanzaron sólo los 32,71 millones de hectolitros y muchísimo más elevada que la atípica de 1995, que estuvo determinante afectada por la sequía, en la que sólo se lograron 22,695 millones de hectolitros.

Aunque aún es muy pronto para establecer estimaciones para la cosecha de la campaña 1998/99, las condiciones actuales de clima, suelo y estado del cultivo, permiten aventurar, a riesgo de equivocarnos, una cosecha por encima de los 40 millones de hectolitros, pero tampoco sería de extrañar que esta cifra se torciera a poco que inclemencias meteorológicas extremas, como heladas o fuerte calor en los meses de primavera-verano, se cebasen sobre el desarrollo productivo de las uvas.

Por CCAA, las mayores producciones de vinos y mostos de la actual campaña correspondieron, como es lógico por su mayor superficie de viñedo, a Castilla-La Mancha, con 19,8 millones de hectolitros (+37,3% respecto a la cosecha de 1996); seguida de Cataluña, con 3,38 millones de hectolitros, pero con una rebaja del 3,5% respecto a un año antes. Extremadura cosechó 2,73 millones de hectolitros (+16,2%); la C. Valenciana, 2,149 millones de hectolitros (-9,7%) y Andalucía, un poco más de 2 millones de hectolitros (+10,7%).



La Rioja produjo en la actual campaña unos 1,75 millones de hectolitros (+1,3%); mientras que Galicia tuvo una cosecha de 1,15 millones de hectolitros (-24,9%); seguida de Aragón, con 983.800 hl (+3,1%); Castilla y León, con 733.200 hl (-43,8%) tan sólo, a causa de las fuertes heladas de los meses de abril y mayo; Murcia, con 610.000 hl (-10,3%); Navarra con 602.300 hl (-27,6%), también afectada por las inclemencias del clima; País Vasco, con 566.700 hl (+2,7%); la Comunidad de Madrid, con 388.700 hl (+0,5%); Canarias, con 235.000 hl (+45,1%); Baleares, con 35.200 hl (-12%); Asturias, con 2.100 hl (-12,5%) y Cantabria, con 300 hl (-75%).

## Superficie de viñedo

La superficie de viñedo, oficialmente contabilizada hasta el año 1995, es en la actualidad de 1.158.056 ha, con una ligera rebaja frente a 1.192.654 ha de un año antes. Por CCAA, incrementaron la superficie plantada de un año para otro, Castilla y León, al pasar de 69.468 ha a 69.576; La Rioja, de 35.996 a 36.389 ha; Canarias, de 11.003 a 11.548 ha; País Vasco, de 11.139 a 11.354 ha; Baleares, de 1.306 a 1.372 ha, permaneciendo invariables las 40 ha de viñedo de Cantabria. El resto de las mayores zonas productoras redujeron la superficie de viñedo, ocupando con diferencia el primer lugar, Castilla-La Mancha, con 590.744 ha (en torno a un 50% del total); Extremadura, con 80.802 ha (6,7%) y la Comunidad Valenciana, con 75.393 ha (6,3% del total).

Mientras que a causa de los arranques subvencionados, sobre todo, y a cambios de cultivos con el fin de buscar más rentabilidad, se han reducido las superficies de viñedo destinadas a la producción de vinos de mesa (ante todo blancos); el terreno dedicado a la producción de vinos de calidad producidos en región determinada (v.c.p.r.d.) ha ido también paulatinamente incrementándose. Los últimos datos oficiales, referidos a la campaña 1995/96 daban una superficie de viñedo v.c.p.r.d. de 624.647 ha, con un aumento del 0,3%, unas 1.518 ha de superficie inscrita sobre el registro anterior. La Mancha, Rioja, Jumilla, Utiel-Requena, Cava, Valdepeñas y Penedés ocupan los primeros puestos, por ese orden, de esta clasificación.

## Balance de previsiones de la campaña 1997/98

El Ministerio de Agricultura y el conjunto del sector en su primer balance de previsiones de la campaña 1997/98, realizado en diciembre de 1997, estimaba unas disponibilidades totales superiores a los 56,5 millones de hectolitros, de los que las existencias en bodegas alcanzarían los 20,252 millones de hectolitros y la producción total estimada de la última cosecha estaría en los 36,080 millones, a los que habría que añadir unos 236.000 hl de vino en Canarias.

Unos 4,2 millones de hectolitros del total estarían yendo a la producción de mostos y otros 31,88 millones a vinificación. Las importaciones previstas hasta el 31 de agosto de este año son de 210.000 hl, de los cuales 90.000 hl serían de v.c.p.r.d.; 50.000 hl de vino de mesa y 70.000 hl de otros tipos de vino.

### BALANCE 97/98. Producciones y utilizaciones vnicas para España (miles hl)

	TODOS LOS VINOS	VINO MESA	VCPRD	OTROS VINOS
<b>PRODUCCIÓN TOTAL</b>	<b>36.080</b>	<b>20.400</b>	<b>11.180</b>	<b>300</b>
Mostos	4.200	—	—	—
Vinificación	31.880	20.400	11.180	300
STOCK INICIO	20.252	6.642	13.132	478
IMPORTACIONES	210	50	90	70
<b>DISPONIBILIDADES TOTALES</b>	<b>56.542</b>	<b>27.090</b>	<b>24.402</b>	<b>848</b>
<b>UTILIZACIONES INTERNAS</b>	<b>22.078</b>	<b>14.184</b>	<b>7.601</b>	<b>493</b>
Consumo humano	14.950	7.500	7.250	200
Transformación	6.720	6.480	150	90
Destilaciones	5.590	5.350	150	90
Vinagre	450	450	—	—
Vermut	680	680	—	—
Pérdidas	408	204	201	3
<b>EXPORTACIONES</b>	<b>9.000</b>	<b>4.900</b>	<b>3.800</b>	<b>300</b>

Respecto a las existencias iniciales de campaña, unos 13,132 millones de hectolitros son v.c.p.r.d.; otros 6,642 vinos de mesa y 478.000 hl más corresponderían a otros vinos. La producción, por su parte, contaría con 11,18 millones de hectolitros de vinos con Denominación de Calidad; 20,4 millones de vinos de mesa y 500.000 hectolitros de otros vinos, aunque tales previsiones se han revisado últimamente al alza.

El consumo estimado para la presente campaña alcanzaría, según estas previsiones, los 14,95 millones de hectolitros, de los cuales, 7,25 millones serían previsiblemente vinos de calidad; 7,5 millones vinos de mesa y 200.000 hl más, otros vinos.

Para las diferentes destilaciones alcohólicas estaba previsto que se destinaran unos 5,59 millones de hectolitros, de los cuales, al menos 4 millones procederían de la destilación preventiva voluntaria, aunque ésta se ha superado con creces, mientras que el resto se prevé por lías. La mayor parte del vino destilado, como es lógico, procedería del vino de mesa (5,36 millones de hectolitros), a lo que se uniría otros 150.000 hl de vino v.c.p.r.d. y 80.000 hl de otros vinos. Así mismo, para la producción de vinagres (se calcula que unos 450.000 hl) y vermouth (680.000 hl) irán sobre 1,13 millones de



hectolitros, procedentes de la producción de vino de mesa.

Las previsiones de exportación se fijaron en los 9 millones de hectolitros, de los cuales 3,8 millones serían vinos con Denominación de Calidad; 4,9 millones de hectolitros, vinos de mesa y 300.000 hl de otros vinos. Esta cifra se cree, sin embargo, que se superará considerablemente, dado que las ventas exteriores han respondido durante la misma, aunque habrá que esperar a que la campaña termine para certificarlo.

Por último, se han calculado unas pérdidas, a razón de 1% sobre producción de

vino de mesa y de 1,8% sobre producción de vino v.c.p.r.d. de unos 408.000 hl, de los cuales 201.000 hl serían vinos con Denominación de Calidad; 204.000 hl, vinos de mesa y 3.000 hl de otros vinos. El total de usos en la campaña 1997/98, sobre disponibilidades, llegaría en principio y en función de este primer Balance de Previsiones, a superar ligeramente los 31 millones de hectolitros.

### Ante la futura OCM

El conjunto del sector (organizaciones agrarias, cooperativas, industria comercializadora, sindicatos de trabajadores, organizaciones conservacionistas, de consumo...) ha aprobado recientemente, a través de la denominada Mesa Nacional para la Defensa de la Viña y el Vino, el documento definitivo sobre su postura ante la próxima reforma de la OCM.

Al respecto, se señala que la viticultura europea viene cumpliendo a través de los siglos un cuádruple papel, que en el futuro debe seguir ostentando y liderando en el contexto mundial del sector. En primer lugar, el viñedo europeo y más concretamente el español y mediterráneo, ha desempeñado y desempeña actualmente una impor-

1992

# Carboxystem

Acidos carboxílicos

1997

# AMECsystem

Acidos orgánicos de última generación



**CODIAGRO**

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE AGRICULTORES, S.L.

Pol. Ind. El Serrallo, nave 38, 12100 Grau de Castellón (Castellón)

Tel.: 964/ 28 01 26 Fax: 964/ 28 49 28

E-mail: codiagro@gr1.es - Nuestra web: <http://www.codiagro.com>

# ¡Seguimos Avanzando!

tantísima función social, por la enorme extensión que ocupa y la gran cantidad de mano de obra que genera en las zonas de implantación del cultivo, principalmente en la época de la vendimia.

Sólo en España la viña emplea de 28 a 30 millones de jornales directos por campaña, equivalentes a más de 125.000 puestos de trabajo fijos, sin contar con los que genera en la bodega, embotellado, distribución, etc., que pueden estimarse en unos 20.000, y en las industrias aldañas, suministros agrícolas e industriales, maquinaria, etc., más difíciles de cuantificar.

En segundo lugar, el viñedo se encuentra en situación de monocultivo en amplias comarcas de la UE y, por supuesto, de España. En nuestro país constituye la más importante, cuando no la única, fuente económica de recursos y, como consecuencia, es el principal motor de desarrollo en estas zonas rurales que, por otro lado, carecen, casi por completo, de otras alternativas agrícolas y mucho menos, industriales.

El valor medio de la producción de uvas de transformación en una campaña normal supone en España cerca de 200.000 millones de pesetas. Si sumamos el importe de la actividad industrial y comercial que se genera en torno al viñedo en una campaña media, se concluye que la cuantía final supera los 400.000 millones, lo que representa el 4,5% de la producción final agraria y el 8% de la producción final agrícola.

Por otra parte, las industrias de transformación, embotellado y destilación radican en las zonas de producción y están, por tanto, vinculadas al territorio, lo que confiere a esta actividad una garantía de continuidad y estabilidad, siempre que se den las condiciones de rentabilidad suficiente para el mantenimiento de la producción.

La actividad vitivinícola en España es, pues, base principal, y en ocasiones casi exclusiva, para fijar la población en el medio rural donde se desenvuelve.

En tercer lugar, pero no menos importante, el viñedo cumple en España y en toda la zona mediterránea un destacado papel en la protección medioambiental, difícil de suplir por otros cultivos, por cuanto la vid, por su rusticidad y su capacidad de resistencia a condiciones edafológicas y meteorológicas adversas, es la única planta capaz de adaptarse con éxito a climas y suelos de las más diversas características. El viñedo cumple eficazmente esta función, evita la desertización en zonas áridas y además confiere al espacio que ocupa una connotación paisajística peculiar y sirve de cobijo temporal o permanente a innumera-

bles especies faunísticas.

Finalmente, el vino, producto natural y alimentario, es una bebida milenaria que viene rodeada de toda una tradición sociocultural inigualable por ningún otro producto agrario ni industrial, que ha acompañado históricamente desde su descubrimiento a los pueblos ribereños del Mediterráneo en todos sus actos lúdicos y gastronómicos.

Estas cuatro facetas confieren al vino y su entorno un carácter propio, que va mucho más allá de su origen agrícola y de su identidad como producto alimentario, que la Unión Europea no sólo debe preservar, sino que tiene la obligación de cuidar, potenciar y defender desde cualquier perspectiva en todo el planeta, dada su condición de liderazgo mundial en este sector que aún tiene, a nuestro juicio, grandes posibilidades de desarrollo.



## Desmantelamiento de la preferencia comunitaria

Bien es verdad que los nuevos acuerdos del comercio mundial, de importantes repercusiones para el sector agrario, han venido a desmantelar la preferencia comunitaria y han auspiciado la fuerte competencia mundial surgida, sobre todo, de los terceros países productores, emergentes en el sector en los últimos años. Pero la UE, por su condición de líder mundial en el sector, debe readaptar sus estructuras productivas y comerciales mediante una nueva OCM con altura de miras suficiente, para hacer frente a esa competencia con garantías de superación y dominio de la situación.

La reforma a llevar a cabo no debe venir a dramatizar más el panorama actual. Por el contrario, tiene que posibilitar la permanencia y el desarrollo del viñedo comunitario en las zonas tradicionales y mejorar su competitividad en los mercados, en base

a una mayor calidad y diferenciación de sus productos. La nueva OCM debe centrarse en dos ejes principales: el desarrollo controlado de la producción y, sobre todo, un crecimiento expansivo de la demanda, con medidas de apoyo para incrementar la base de consumo moderado de los productos tradicionales y la investigación y desarrollo de nuevos productos y nuevos mercados.

La próxima OCM debe procurar que el sector vitivinícola europeo siga conservando y desarrollando todo su potencial productivo, comercial y de consumo, e impulsar el liderazgo mundial de la UE en este sector, por la calidad y diferenciación de sus productos, frente a aquellos obtenidos casi en serie, sin ninguna característica especial.

Para ello, en aras de la homogeneidad en la aplicación de las medidas que la nueva OCM debe contemplar y de la armonización de rentas que debe perseguir toda

Organización Común de Mercado que se precie en la UE, han de observarse, como mínimo, los siguientes principios generales:

a) Las medidas de carácter general que se adopten deben ser aplicables a todos los vinos y en todas las regiones (universalidad).

b) La financiación de las medidas que se establezcan debe ser íntegramente comunitaria y con una dotación suficiente para atender las necesidades del sector (solidaridad financiera). La Mesa para la Defensa de la Viña y el Vino considera que el montante total para la financiación del sector vitivinícola en la UE-15, en ningún caso debe ser inferior a la media del presupuesto comunitario de este sector en los últimos diez años y debe

prever además los incrementos proporcionales que correspondan a partir de la incorporación de nuevos países productores.

c) Los parámetros a tener en cuenta para la ejecución de las medidas adoptadas tienen que ser objetivos y medibles en todo el ámbito comunitario.

En cuanto a los objetivos que la nueva OCM debe perseguir se destacan:

- Asegurar una renta equitativa a los productores, preservar el empleo y atender las expectativas de los consumidores.

- Reforzar la competitividad del sector vitivinícola europeo, elemento clave del tejido socioeconómico de numerosas regiones europeas, generador de empleo y de riqueza.

- Desarrollar la demanda y adaptar la producción a las necesidades de los mercados.

- Salvaguardar el papel de la vitivinicultura en la ocupación del espacio, la protección del medio ambiente y el paisaje de las zonas rurales. ■